

PROGRAMA AL CLAUSTRO 2014
EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

1.- Controlar la Aplicación del acuerdo de Consejo de Gobierno sobre el 2% del presupuesto de las U.G. para PRL:

La Comisión de Asuntos Económicos aprobó con fecha 20/2/2002 que los Centros y Departamentos tenían que detraer un 2% de su presupuesto para material relacionado con la PRL. Tras observar que dicho acuerdo no se está cumpliendo, se propone recordar a la CAE de la UCO, la obligatoriedad de este cumplimiento, de forma que su incumplimiento estaría penalizado con la pérdida de este 2% que se iría para el Servicio de Prevención.

2.- Aprobación de un Plan de Prevención en la Universidad de Córdoba, que aún está en fase de estudio, siendo de obligado cumplimiento por la UCO.

3.- Realización de la Evaluación de Riesgos Psicosociales en el Profesorado Docente e Investigador de la Universidad de Córdoba: En la sesión del Comité de Seguridad y Salud Laboral de la UCO, de fecha 22 de enero de 2010, fueron expuestos los resultados obtenidos en la evaluación de riesgos psicosociales realizada en el PAS de la UCO, demanda de actuación que venía solicitando CSIF que se hiciese desde hace años, y que era de obligado cumplimiento por parte de la UCO.

4.- La creación de un **Protocolo de actuación para prevenir la prevención del acoso laboral:** Demanda histórica que viene demandado año tras año los Delegados de Prevención de CSIF en el Comité de Seguridad y Salud Laboral donde han presentado distintas propuestas y que siendo de obligado cumplimiento por la UCO aún está en fase de estudio.

Candidatos a representantes en Claustro.

Las mujeres y hombres que apoyamos, es un grupo comprometido en representar y defender los intereses y legítimas aspiraciones de todo el PAS, sin hacer diferencias entre colectivos o servicios, con equidad sin anteponer intereses personales, informando de todo a todos públicamente.

FERNANDEZ JAÉN, M^a DEL CARMEN (FACULTATIVA, BIBLIOTECA)

JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, YOLANDA (ADMINISTRATIVA, RECTORADO)

LLORENTE RUBIO, MARÍA ISABEL (ADMINISTRATIVA, SECRETARÍA DE CENTRO)

PAZ MARÍN, MÓNICA DE LA (JEFA DE SECCIÓN, RECTORADO)

RAMÍREZ PONFERRADA, MANUELA (FACULTATIVA, BIBLIOTECA)

RINCÓN ANDUJAR, MARÍA DEL CARMEN (ADMINISTRATIVA, SECRETARÍA DE CENTRO)

RODRIGUEZ FERNÁNDEZ, PILAR (TE. AUX. CONSERJERÍA, CENTROS)

RODRÍGUEZ POLO, MARÍA NIEVES (TEC. AUX. CONSERJERÍA, RABANALES)

BERMEJO DE HARO, MARÍA DEL PILAR (ADMINISTRATIVA, SECRETARÍA DE CENTRO)

CASTILLEJO FERREZUELO, CARMEN M. (ADMINISTRATIVA, DEPARTAMENTOS)

CORREAS ADA, ANA MARÍA (AUX. ADM. INTERINA, RECTORADO)

GÓMEZ LUQUE, JUAN ANTONIO (ADMINISTRATIVO, SECRETARÍA DE CENTRO)

JIMÉNEZ CASAS, PEDRO (ADMINISTRATIVO, SECRETARÍA DE CENTRO)

LÓPEZ LÓPEZ, ANTONIO (TEC. ESP. LABORATORIO, RABANALES)

MORALES SALCEDO, RAFAEL (TEC. ESP. TELECOMUNICACIONES, UNIDAD TÉCNICA)

PALOMARES GARCÍA, FERNANDO ANTONIO (JEFE DE SECCIÓN, RABANALES)

REINA GARCIA, FRANCISCO ANTONIO (ADMINISTRATIVO, SECRETARÍA DE CENTRO)

ROJAS MORIANA, MANUEL ALFONSO (TITULADO GRADO MEDIO, BIBLIOTECA)

RUIZ MELERO, JUAN FRANCISCO (ADMINISTRATIVO, DEPARTAMENTOS)

ALCANTARA OTERO, FRANCISCO (ADMINISTRATIVO, RECTORADO)

BAENA PRADOS, JUAN RAFAEL (OPERADOR, CENTROS)

CORREDOR GAVILAN, DAVID (ADMINISTRATIVO, RECTORADO)

Recordad votad con una X como máximo a 22 personas
de las cuales se podrán votar como máximo 13 del mismo sexo.